



Dirección de Prensa

Discurso de S.E. la Presidenta de la República, Michelle Bachelet Jeria, al recibir bandera rescatada del Palacio de La Moneda después del 11 de septiembre de 1973

Santiago, 09 de diciembre de 2016

Amigas y amigos:

Gracias a todos, primero a quienes nos acompañan esta mañana en esta ceremonia que es muy emotiva, porque estamos aquí –tal como nos decía Roberto- para restituir al pueblo de Chile un emblema patria que fue rescatado de este mismo Palacio, por un ciudadano anónimo, en los días posteriores al bombardeo que puso fin a nuestra democracia, el 11 de septiembre de 1973.

Esta bandera, dañada por el uso, el paso del tiempo pero también por el incendio de La Moneda, fue custodiada por más de 40 años por una persona que, hace algún tiempo, la entregara al ex ministro de Tierras y Colonización del ex Presidente Salvador Allende, don Roberto Cuéllar.

Y es a don Roberto a quien debemos, entonces, tanto como a ese chileno anónimo, la supervivencia y la restitución de esta bandera, testimonio del dolor que se abatió sobre miles de conciudadanos nuestros, por defender democráticamente un gobierno electo que juró respetar la Constitución y las leyes.

Sólo por soñar con un mundo mejor, más justo, menos desigual, cientos de miles de chilenas y chilenos sufrieron persecución y tortura, prisión y exilio, atropellos, cesantía, miedo.

Sólo por resistir a una dictadura que no se detenía ante nada, miles desaparecieron sin dejar rastro, fueron ejecutados sin juicio, y otros





Dirección de Prensa

tantos, expulsados de su patria, recorrieron el mundo clamando justicia.

Y nuestra bandera fue, en la tierra entera, sinónimo de dolor, de herida y de búsqueda de la libertad. Nuestra bandera flameó en decenas de países, en las casas de los exiliados y también de quienes eran solidarios con nuestra historia.

Mientras, esta otra bandera, esperaba quietamente en algún lugar de Chile que pasaran los años oscuros, con sus propias rasgadas, con el impacto del fuego en su tela, con las huellas de lo ocurrido, como prueba pero también como memoria que crea puentes en el tiempo.

Y si esta bandera hoy vuelve a casa es porque la luz de la democracia ha vuelto a nuestra patria, precisamente gracias a todos quienes lucharon, desde dentro y desde fuera, para que la dictadura, el abuso y el terrorismo de Estado, terminaran de una vez.

Gracias a ellos, gracias a la lucha de los familiares de los detenidos desaparecidos y de los ejecutados políticos, gracias a los demócratas que se reencontraron en la defensa de los derechos humanos más allá de sus diferencias, hoy vivimos en democracia. Una democracia sólida, con importantes desafíos, imperfecta, en construcción permanente, pero donde la dignidad de las personas es el principio orientador y el norte que rige nuestras acciones.

Y hoy, que estamos en la víspera del Día Internacional de los Derechos Humanos, no podemos sino reivindicar su valor absoluto.

Porque aprendimos muy duramente que relativizar estos valores traía aparejado un costo que nadie está dispuesto a pagar nuevamente en nuestra patria.

Y desde el restablecimiento de la democracia, el Estado de Chile ha hecho un largo camino para avanzar en verdad, justicia y en reparación a las víctimas de los crímenes de lesa humanidad





Dirección de Prensa

cometidos en Chile y fuera de Chile contra los opositores a la dictadura. Para avanzar, también, en garantías sobre el respeto a todas las personas.

Ese camino, ha tenido complejidades y tropiezos, pero ha incluido pasos de gran relevancia, que en su momento la historia se encargará de juzgar.

Las Comisiones de Verdad, la creación de una institucionalidad de derechos humanos –con el Instituto Nacional de Derechos Humanos, primero, y la Subsecretaría de Derechos Humanos, recientemente–, son la huella de un Estado que reconoce su historia reciente y busca avanzar hacia un horizonte en que todos los derechos sean garantizados.

También lo es la reciente ley que tipifica el delito de Tortura en el Código Penal, sin eufemismos, estableciendo penas que pueden llegar hasta a 10 años de presidio para quien la cometa. Y esto no sólo nos pone a tono con nuestros compromisos internacionales; es también un paso relevante para establecer un principio básico: el Estado y sus servidores deben ser garantes de todos y todas quienes habitan en Chile.

Y, por cierto, quisiera destacar, en ese camino, el papel del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, que ha sido capaz de establecer un relato ampliamente compartido sobre lo ocurrido entre 1973 y 1990.

Que el Museo haya sido encargado para evaluar el estado de la bandera y considerar cómo se la puede restaurar y conservar de mejor manera, es un signo de su importancia y del significado profundo de su valor: mantener viva y visible nuestra memoria, permitirnos visualizar qué hemos sido y qué ha ocurrido en nuestra historia, para proyectar nuestra dignidad civilizatoria al futuro. Para garantizar la vigencia permanente del nunca más, y nuestro compromiso irrestricto con la democracia y los derechos humanos.





Dirección de Prensa

Y en ese sentido, la bandera que hoy día vamos a entregar solemnemente al Museo de la Memoria, no es sólo un símbolo del horror.

Su conservación nos recuerda también que la memoria es una herramienta poderosa, incluso invencible, cuando se trata de mantener viva la llama de la libertad, la democracia y la justicia.

Quisiera finalizar estas palabras citando unos versos que Pablo Neruda incluyó en su Canto General, y que tituló “Cómo nacen las banderas”.

Dice Neruda:

*Están así hasta hoy nuestras banderas.
El pueblo las bordó con su ternura,
cosió los trapos con su sufrimiento.*

Clavó la estrella con su mano ardiente.

*Y cortó, de camisa o firmamento,
azul para la estrella de la patria.*

El rojo, gota a gota, iba naciendo.

Muchas gracias.

Santiago, 09 de diciembre de 2016
LFS